EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Viernes 20 de Abril de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3316

AVISO

En el Establecimiento de Mariano González, calle Mazorqueros, núm. 21,

Se vende

Carne de vaca, superior, á una peseta 20 céntimos el kilo.

Ternera, á una peseta 75 céntimos kilo.

Se vende una cama de matrimonio, dorada. Plaza Mayor, 53, pral., darán razón.

PORTAL EN RENTA

Espacioso, en calle céntrica y con luces al interior. Se cede muy barato.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

Sección editorial

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE PALENCIA

II.

Ofrecíamos al discutirse por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de presupuesto para el próximo año económico, ocuparnos nuevamente de él y esperamos la reunión de la junta municipal por creer que ésta había de hacer importantes reformas en el proyecto aprobado.

Ayer tarde á las cuatro se reunió ésta, asistiendo bajo la presidencia del Sr. Calderón, los Sres. Carande, Diez, Romero, Lanchares, Raboso, Colombres, Calvo, Gutiérrez, Herrán, Coterilla, Vega, Arroyo, y los Vocales coasociados Sres. Peña, Martínez, Carriedo, González, Santurde, la Riva, de Juana, Estrada y Ortiz.

Sin discusión alguna, se aprobó en primer término el presupuesto de ingresos, tal y como le aprobó la corporación municipal.

Al de gastos, presentó una enmienda el Concejal Sr. Raboso, por la que consideraba innecesaria la creación de la guardia municipal, y proponía que los actuales dependientes municipales, fueran los encargados de este servicio.

La apoyó su autor y rebatida por el Sr. Carande, fué desechada por siete votos contra quince.

Solo esta partida y la de teniente visitador y director de jardines y arbolado, merecieron el objeto de la discusión, siendo todas aprobadas por mayoría, ta! y como lo había hecho el Ayuntamiento y figuraban en el proyecto.

Creemos que muchos ó casi todas las partidas del presupuesto, pasaron desapercibidas para los Sres. Coasociados, pues á no haber sido así, no nos explicamos el por qué dejar sin discusión otras cuestiones más importantes que la de personal, como son las que se refieren á obras nuevas, capítulo en que á nuestro juicio, ni prestaron atención.

En este es en el que verdaderamente debieron fijarse, puntualizando de aquellas para las en que figura consignación, cuál es la que debiera darse preferencia, y con ello se lograría aquella indicación del Sr. Peña en favor de la clase obrera.

Hoy, que el débito con la Hacienda por atraso es tan insignificante que apenas si llega á 7000 pesetas á pagar en dos ejercicios, es cuando hay ocasión de consignar de lleno partida para la mas necesaria, de las obras proyectadas, y no tener luego que acudir a nuevas reuniones para pedir autorizaciones y transferencias de crédito, consignando de una vez la cantidad, sino completa, suficiente á dar principio á los trabajos de aquella que se hubiera aceptado, con lo se consiguiría tener todo dispuesto para el próximo invierno, lo cual redundaría en beneficio de la ciudad y de la clase obrera tan escasa de trabajo en dicha época del año.

No crea el Municipio que con nuestra manera de pensar hacemos una oposición sistemática al capítulo de obras nuevas, como decía el Sr. Raboso al tratarse de la guardia municipal, es que veríamos con gusto se hubiera consignado cantidad suficiente para una y ésta se acometiera con valor y energía, única manera, à nuestro juicio, de dar cima á alguno de los proyectos presentados, pues todos los juzgamos de dificilísima realización, si se tratara de ejecutarles á un tiempo.

Haga el Ayuntamiento lo que le decimos, estudie un sólo proyecto, el que crea mas beneficioso y útil y poniendo empeño en su realización conseguirá llevarle á la práctica.

El presupuesto de Palencia, según hemos dicho ya anteriormente, se eleva á la suma de 568,715 pesetas, para el próximo ejercicio.

Para el examen de las cuentas del año económico de 1892 93 y su período de ampliación, se nombró una comisión compuesta de los vocales coasociados D. Tiburcio Martínez, D. Rafaél Peña y D. Antonino González.

Desde la Corte.

Madrid 19 de Abril de 1894.

Sr. Director:

Toda la atención de la gente política se ha reconcentrado hoy en el Congreso donde el diputado republicano D. Calixto Rodríguez había de explanar la interpelación que tenía anunciada sobre la destitución del gobernador de Valencia Sr. Ribot.

Cuando dicho diputado comenzó su discurso estaba la Cámara popular completamente llena. Al salón de sesiones habían acudido muchos senadores, viéndose también muchos exdiputados en las tribunas.

En los pasillos no había nadie. El Sr. Sagasta no ha asistido á la sesión, permaneciendo todo el tiempo que duró el debate en el despacho de los ministros, donde le iban llevando impresiones del debate algunos diputados íntimos.

Lo avanzado de la hora en que este concluyó nos impide hacer un amplio extracto como quisiéramos.

Comenzó, como antes indicamos, con un discurso del diputado republicano progresista Sr. Rodríguez (D. Calixto)

Hizo un detenido relato de lo ocurrido en Valencia, intentando deducir de su narración la prueba de que el señor Ribot había obrado acertadamente, pudiendo solo tachársele de haber tomado demasiadas precauciones.

El orador acusó á los peregrinos de haber provocado á los elementos liberales de Valencia dando carácter carlista á la peregrinación obrera.

Los carlistas protestaron ante esta afirmación que ratificó el Sr. Rodríguez.

Ocupándose de la destitución del Sr. Ribot recordó todos los antecedentes de sucesos análogos, demostrando que e Gobierno ha procedido incorrectamente. Luego, con frases que causaron sensación en la Cámara, dijo que el Gobierno no había acordado esa cesantía, solamente la había publicado en la *Gaceta* firmándola quien podía.

El discurso del Sr. Rodriguez fué acogido con aplausos por una parte de la mayoría.

El ministro de la Gobernación expuso en un breve discurso la teoría de Gobierno en este asunto: teoría que ya conocen los lectores por haberla expuesto en una de mis cartas anteriores.

De acuerdo con está teoría expuso que siendo funciones exclusivas del poder ejecutivo el nombramiento y destitución de los gobernadores, el Gobierno ha dejado cesante porque así lo exigian las actuales circunstancias políticas.

El Sr. Lostau.—No; ha sido destituido porque lo exigía el Sr. Pidal.

El Sr. Aguilera.—No es exacto.

Después de un breve tumulto que acalló la campanilla presidencial rectificó el Sr. Rodriguez (D. Calixto.)

Interviene en el debate el Sr. Pardo que hizo una elocuente y justa defensa del pueblo valenciano, excitado por provocaciones con carácter carlista. (Los carlistas protestan ruidosamente.)

Hizo también una ca urosa defensa del Sr. Ribot que evitó á Valencia un día de duelo y al Gobierno mayores responsabilidades.

La conducta del Sr. Ribot—terminó diciendo el Sr. Pardo—es solo digna de todo aplauso y en pago se le ha destituido, después de no haberse admitido la dimisión que presentó el Sr. Ribot.

de mí, para no tener que perseguirlos, después de haberse apoderado de las armas de la guardia de la prisión, habían sido acorralados en una barranca ó quebrada, donde se defendían con un encarnizamiento digno de mejor causa.

Desde lo alto de la eminencia en que nos colocó nuestro oficial, mandándonos hacer fuego sobre ellos sin intermisión, pudimos ver á aquellos pobres diablos casi todos heridos, cargar malamente sus armas y tirar sin pensar que sus balas no llegaban hasta nosotros. Mi compañero y yo, por no singularizarnos, les soltamos algunos pistoletazos inocentes, y que nuestra conciencia no nos reprochará nunca, porque fueron sin bala.

En fin, hacia las once, habiendo consumido los fugados todas sus municiones, se rindieron. Atóseles fuertemente, y después se les echó á todos, mezclados, en un pequeño calabozo infecto, sin dignarse hacer que cuidaran á un solo herido, y sin tomarse la pena de separar los muertos de los moribundos.

Después de aquella bella expedición, para cuyo éxito habíamos sido tan útiles, se

persona á mis armas y mi caballo, no tengáis por qué quejaros.

—Si queréis venir es diferente; pero despachaos, ¡caramba! porque no tengo tiempo que perder.. Y no olvidéis, que si de aquí á un cuarto de hora, vuestro compañero y vos no estáis listos, os meto en prisión.

Nada había que responder á tan graciosa invitación, y aunque aquel militar nos pareció violentar un poco nuestra libertad, pensamos, no obstante, que lo mejor que podríamos hacer era someternos, si no queríamos quejarnos más tarde. Jamás he comprendido bien, lo confieso, la utilidad de los fueros.

Lo que nos consoló, al menos un poco, fué ver que todos los demas viajeros alojados en nuestro mesón, participaban de nuestra suerte.

Antes de que hubiera pasado el cuarto de hora fatal, formamos una brigada de quince ó veinte hombres, y partimos inmediatamente á las órdenes de un oficial.

Los presos fugados, que de todo corazón hubiera querido estuviesen á veinte leguas

—¡Pues bien! sabed que antes de ayer, en medio del día, y hacia las dos de la tarde, nuestra ciudad ha sido tomada por asalto.

—¡Tomada por asalto!... si no estamos en guerra.

—Permitidme... tomada por asalto por una banda de ladrones. Aquellos caballeros, en menos de una hora, han entrado en todas las casas, y se han apoderado de todos los objetos que podían llevarse. Omitiendo los ultrajes que han hecho á los habitantes.

—Ya veo que vuestro albergue no ha sido privilegiado.

—Es verdad, señor. Cuando aparecieron los brigantes estaba ausente, y cuando volví me encontré mi casa trastornada como la véis. Por lo demás, la desgracia no me hace injusto, debo convenir en que aquí han hecho una buena acción.

—¿Cuál ha sido?

—La de haberme traido la paz doméstica.

—¿De qué modo?

—Llevándose mi mujer.

Este recuerdo i[illegible]

nuestro huésped[illegible]

M.C.D.2022

Por acuerdo de la Cámara se concedió la palabra al Sr. Maura que hizo un elocuente discurso, de acerada oposición al Gobierno y al Sr. Pidal.

Comenzó diciendo que ha callado durante tanto tiempo porque no quería defender sin pruebas, como otros sin pruebas han calumniado. (Bien, bien, en la mayoría).

El Sr. Pidal.—Eso de calumniar lo ha dicho S. S. por mí?

El Sr. Maura.—Sí, por S. S. (Grandes aplausos en la mayoría y entre los republicanos. Los conservadores protestan.)

Elocuentísima fué la defensa que el Sr. Maura hizo de la conducta del señor Ribot y duras y enérgicas las censuras que dirigió al Gobierno y á la minoría conservadora.

Esta parte de su discurso fué la que elevó la temperatura en el salón de sesiones hasta el más subido rojo. Veíase palpablemente que por grados se acentuaba la división de la mayoría. Aplaudían los unos con verdadero entusiasmo, increpaban los otros, alborotaban los amigos de Pidal y los carlistas, y en vano el Presidente agitaba la campanilla, llamando al orden.

Sobre todos los ruidos, la voz potente del Sr. Maura echaba con cada párrafo más leña al fuego.

Vivos incidentes surgieron entre alguno, suscitado por el Sr. Pidal.

Al terminar el Sr. Maura uno de sus mas brillantes parrafos aplaudió entusiasmada la mayoría. Sólo algunos significados amigos de Moret no aplaudieron.

El Sr. Pidal increpó à la mayoría preguntando si aplaudía al Sr. Maura, que estaba combatiendo al Gobierno.

El Sr. Maura.—No le faltaba más al Gobierno sino que después de haberle arrancado S. S. la cesantía del Sr. Ribot, le abandonara.

El Sr. Aguilera.—Nadie ha arrancado la cesantía.

(Los amigos de Moret aplauden).

Aquí el escandalo llegó á su grado máximo. El Presidente suspendió el debate y dijo que era altamente incorrecta la actitud de la Cámara.

Entre los Sres. Quiroga Ballesteros y Sanchez Guerra se promueve un vivo incidente en el que tercia el señor Aguilera.

La efervescencia que durante una hora ha habido en el Salón de Sesiones vá trasladándose á los pasillos, donde la agitación es grande.

Después del incidente del Congreso se han poblado los pasillos del Congreso comentando acaloradamente el discurso del Sr. Maura y sus efectos. No hay duda que la mayoría ha aparecido totalmente dividida; pero dividida en su gran parte en favor del exministro de Ultramar que ha estado arrogante y enérgico. Los aplausos al señor Aguilera no han sido ni tan numerosos ni tan espontáneos. El ministro de la Gobernación debe estar pensando á estas horas en tomar una actitud ó quizá una resolución. Se hablaba poco después del debate de que varios amigos del Sr. Aguilera tenían el propósito de presentar mañana una proposición incidental declarando que se aprobaba la conducta del ministro al destituir al gobernador de Valencia; pero al saberlo otros ministeriales han rechazado la idea por inconveniente; porque entonces quedaría convertida la mayoría en Gamacistas y amigos del ministerio y quizá diera por resultado su caida.

Los conservadores estaban irritadísimos, en primer término por haber suspendido el debate el presidente cuando se disponía el Sr. Pidal á contestar al Sr. Maura quedando sin réplica inmediata las frases de acerba censura que le ha dirigido éste. Pero mañana bien sea por medio de una proposición incidental ó reanudado el debate el señor Pidal contestará á los cargos del señor Maura. Intervendrán los carlistas y los republicanos. Buena tarde se prepara.

Comentando lo ocurrido decía el Diputado carlista Sr. Mella, que era ridículo que se patentizara la división á la mayoría, no por los tratados que tanto afectan al pais, ni por otra cuestión alguna trascendental, sino por defender á un cuñado que se le deja cesante.

El jefe de la minoria republicana progresista Sr. Muro, decía que lo ocurrido tenía solo importancia porque allí se podía aprender el poco respeto que los partidos monárquicos guardan al Parlamento. Si el incidente dura media hora más el Gobierno hubiera muerto.

El debate político concluyó después de entrar el Congreso en el orden del día.

Le ha puesto fin el discurso de Moret, pronunciado en la más espantosa soledad.

Mientras en el Congreso y en la prensa se discuten todavía los sucesos de Valencia y la destitución del gobernador, señor Ribot, en la citada ciudad se adoptan grandes precauciones para evitar toda perturbación del orden cuando regresen los peregrinos á aquel puerto.

El nuevo gobernador, Sr. Madrid Dávila, celebró anoche extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, á la vez que el Sr. Aguilera le demandaba ciertos datos para contestar á la interpelación de hoy, el Sr. Madrid Dávila participaba á su jefe que había adoptado las disposiciones que son de rigor en estos casos, como reconcentración de la guardia civil, retenes de policía, etc. Un telegrama que acabo de recibir de Valencia indica que el gobernador estaba conferenciando con el alcalde y tenientes de alcalde para ultimar los detalles correspondientes.

La verdad es que los ánimos siguen tan excitados como divididos en aquella capital, y así lo prueba el hecho de que se ha telegrafiado al Sr. Ribot para que desista de regresar á Valencia, evitando así todo peligro de manifestación que podría provocar nuevos conflictos.

Los peregrinos deben salir mañana viernes de Civita-Vecchia, según parece, llegando á Valencia el domingo. No falta quien cree que sería preferible desembarcaran en Alicante, Cartagena, Barcelona, etc.

Y basta de este asunto, que aún dará mucho que hablar.

La sesión del Senado ha sido breve, como la de ayer. ¡Ya era hora, decía hoy un vitalicio, de que volviéramos á las buenas costumbres de esta casa.

A primera hora, ó mejor dicho, en los primeros minutos, presentaron varias exposiciones contra los tratados los Sres. Zabala, Barzanallana y algún otro; habló el Sr. Bosch de las dificultades que encontrara el Sr. Salvador para formar el catastro; y lamenta el Sr. Calvo y Martin que la diputación provincial de Madrid debiera al Hospital clínico cerca de un millón de reales por estancias de enfermos cuyo pago le corresponde.

De propósito he omitido una excitación que al gobierno ha dirigido el senador bilbaino Sr. Zabala, censurando que un periódico de la mañana hubiera publicado una extensa reseña dando cuenta de una supuesta catástrofe de Bilbao (esto con letras de tres centímetros de alto.)

En efecto, esta mañana apareció *El Pais*—que es el periódico aludido—con un artículo de dos columnas, que los vendedores se encargaron de vocear con gritos estentoreos. Ese trabajo literario (en el que su autor ha querido parodiar otro escrito hace años por Mariano de Cavia, hablando de un supuesto incendio en el museo de Pinturas) ha llevado la alarma á muchas familias que tienen amigos ó deudos en la capital vascongada. Algunas personas que no tuvieron paciencia para llegar hasta el fin, sufrieron desmayos ó prorrumpieron en llanto; otras, no menos impresionables, volaron al telegrafo para preguntar á Bilbao que había ocurrido.

En opinión general, es posible el propósito del diario republicano al pedir que desaparezcan del puerto de Bilbao materias combustibles y explosivas que podrían llevar el luto y la desolación á aquella industriosa villa, pero la broma ha resultado pesada y quizás de poco gusto.

De todos modos, el asunto ha sido muy comentado en todas partes y por eso me hago eco de él en esta carta.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—19 Abril 1894

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Burgos y la Sala de lo criminal de la Audiencia de dicha capital.

—Otro resolviendo en la misma forma otra competencia entre el gobernador de Alicante y el juez municipal de Villena.

Ultramar.—Real orden resolviendo que el vapor de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires* quede afecto á la línea de las Antillas, en sustitución del naufragado *Veracruz*, completándose con su admisión el número de buques que para la misma exige el contrato.

Local y Provincial.

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, y en virtud de lo dispuesto por la Dirección general, se ha señalado el día 21 de Mayo próximo y hora de las doce de su mañana para la adjudicación en pública subasta de los acopios del material destinados á la conservación de las carreteras de tercer orden de Cervera á la Estación de Aguilar de Campoó y de Medina de Rioseco á Villamartín, en el presente año económico.

La *Gaceta* publica la relación de los sargentos de activo y licenciados, que han sido significados para ocupar destinos civiles.

Han llegado á esta capital donde se proponen verificar algunas veladas, los concertistas Sres. Ducha y Laorden que en la bandurria y guitarra ejecutan dificiles posturas con variadas ejecuciones.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta Capital, á los 64 años de edad, el Sr. D. Simón de la Cruz García, procurador de los tribunales.

El funeral y conducción del cadáver

á él debimos probablemente nuestra comida, bastante ruin en verdad, pero suficiente por lo menos.

Debiendo ser nuestra ración del día siguiente de cerca de veinte leguas, nos levantamos á las dos de la mañana, y después de haber pagado nuestro corto gasto, nos pusimos alegremente en camino.

Las primeras horas se nos pasaron divertidas y ligeras. Mi compañero estaba tan arrogante, como yo mismo me lo figuraba estar viajando á la mejicana, con un gran sombrero de la Edad Media en la cabeza y un hermoso sable á la cintura. Pero después vino el sol, la fatiga y el sueño, esos tres enemigos constantes de los viajeros, y no solo nuestro júbilo se disipó, sino que fué reemplazado bien pronto por un profundo desaliento. No estando habituados á esta clase de viajes, fatigamos horriblemente á nuestros pobres caballos haciéndolos cambiar continuamente de andadura, y creo que aquellas desgraciadas bestias, víctimas de nuestra inexperiencia, sintieron un júbilo [illegible] que experimentamos nosotros, cuan[illegible]rde, entramos en Tu-

Nuestro primer cuidado, como puede imaginarse, fué comer lo más pronto posible y después acostarnos. Pero hacía apenas dos horas que reposábamos, cuando llamaron violentamente á la puerta de nuestra habitacion, de tal modo que parecía querían echarla abajo. Abrimos, y dos hombres, mal vestidos de oficiales, nos intimaron les entregáramos nuestras armas y caballos. Aquella intimación, hecha tan de improviso y tan poco honradamente nos trajo á la memoria al mismo tiempo, á mi compañero y á mí, la historia de nuestro huésped de San Juan de Otumba, y no dudamos que la ciudad hubiese sido tomada por los ladrones durante nuestro sueño.

—Señor, dije á uno de los oficiales, sin duda no ignoraréis el adagio que dice que nunca debe prestarse su caballo, sus armas, su...

—Ahora no se trata de adagios, respondió aquel brusco personaje. Los ladrones acaban de escaparse de la prisión y como no hay bastantes tropas aquí para perseguirlos, se arma á todo el mundo.

—En ese caso, creo que añadiendo mi

nos permitió volver á nuestro mesón, y tomamos con la mejor gana el galope, á pesar de nuestra fatiga.

Al día siguiente era día de mercado, y mientras mi compañero iba á sus negocios, me fuí á la plaza, donde ví, sin que esta sea frase hiperbólica, montañas de frutas. Este mercado está provisto por los indios de Huastee y Papautla, los más ricos de todo Méjico, y lo que es mejor aún, los más felices de sus habitantes.

De vuelta al mesón, después de haberme paseado por toda la ciudad, que nada tiene de notable, como no sea su tristeza y pobreza, hallé en él á mi compañero de viaje, cuyos asuntos había ya terminado. Me dijo que á causa de varias complicaciones debía partir para Real del Monte, sin perder tiempo y me preguntó si me encontraba con valor para acompañarle.—Por única respuesta mandé á un mozo de cuadra que ensillara mi caballo, y una hora después nos hallábamos en el camino real.

Real del Monte goza de gran reputación en Europa, asi en el mundo comercial como en el sabio, á causa de las magníficas minas

M.C.D.2022

el Cementerio, tendrá lugar mañana á las nueve de la misma, en la iglesia de Nuestra Sra. de la Calle.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro dolor por tan irreparable desgracia.

Desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde del día de hoy, ha estado reunida la Junta Municipal del censo, con objeto de oir las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Piña de Campos, Villatoquite, Bustillo del Páramo, Boadillo del Camino, Mudá, Frómista, Polentinos, Payo, Olea, Collazos de Boedo y Villagimena.

También ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villelga de 1891-92 Mantinos, Ligüerzana y Triollo de 1892-93.

Por la Guardia civil del puesto de Cervera, han sido detenidos y puestos à disposición del Juzgado, juntamente con el atestado prevenido, tres jóvenes de dicha villa, por haber apedreado en las noches de los días 14 y 16 del actual la casa del vecino Manuel Roldán, incendiándole además un colmenar que posee en las inmediaciones de aquel pueblo.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Notable por más de un concepto es el número de *Blanco y Negro* que corresponde al sábado de la presente semane. He aquí el sumario:

El Papa y los peregrinos, artículo de Luis Bermejo, preciosamente ilustrado con varias vistas del Vaticano y un magnífico retrato de Su Santidad; *Cantares* de Manuel del Palacio, con el retrato de este ilustre poeta; *A ocho días vista*, por Royo y Cilla; *Madrid: La peregrinación obrera*, fotografías instantáneas de Lafora; *Las tauróflas*, por Enrique Sepúlveda, con dibujos de Huertas; *Cuentos baturros*, por Gascón; *Enmienda al nuevo proyecto sobre reglamento de toros*, por Mecachis; *Pablo Sarasate*, artículo de Ricardo Blasco ilustrado con preciosas fotografías hechas en París expresamente para *Blanco y Negro*, *Cosas de Villaquijotes*, poesía, por Rafael Torromé; *El plano del arquitecto*, por Filibert; Estudios fisonómicos: *Manuel Rodríguez*, nueve fotografías humorísticas de este notable actor del teatro de Apolo de Madrid; *Nota política*; *Puntos y Comas; Sección recreativa*.

La paz tiene sus victorias.—El comandante general de la plaza fuerte de Hiest en Virginia, E. U., según dice el periódico de aquella ciudad, escribe que el único remedio que le ha causado alivio en su severo reumatismo fué la excelente preparación *Neuralgine*.

(Véase el anuncio)

Seccion festiva

El lujo

SENTENCIA

Á Clotilde

Contestación á su carta cuarta

Incógnita misteriosa
que oculta en sus soledades
con hermoso sentimiento
lanza sus quejas al aire
lo mismo que el ruiseñor
entre las hojas del sáuce.
Yo no sé si es usted niña
que tiene en su rostro de angel
con las tintas de la rosa
de la azucena el ropaje,
ó si es usted una vieja
de sesenta Navidades
á quien el tiempo ha dejado
arrugas en el semblante.
Lo que si puedo decirle
ya sea usted joven fragil
ó decrépita figura
del tiempo de Bonaparte,
es que tiene usted un alma
que me admira por lo grande,
y que á ser usted soltera
y de una edad aceptable
y yo poder ensegnida
ocho ó diez años quitarme,
me parece, me parece
que nos unía algún fraile.
Faltaría á la nobleza
de mi sencillo caracter
y dejaría, Clotilde,
de ser con usted galante,
si después de las razones
y las delicadas frases
que en su carta me dedica,
aún en luchar me empeñase.
Yo celebro con el alma
y mi corazón aplaude
que usted con su claro ingenio
y su gallardo lenguaje
defendiera á las solteras
de las que forma usted parte,
y puestos ya en el terreno
á que el asunto nos trae,
no está bien que prosigamos
ambos á dos el combate
por un metro más de cola
ó una tercia más de encaje.
Ni usted ha de desdecirse
ni yo he de ceder un ápice,
y toda vez que los dos
estamos conformes casi
en la esencia del asunto
que ha armado este cipizape,
vamos a ver si encontramos
una solución que acabe
con el pleito que ha venido
á inspirar nuestros cantares.
Agradezco á usted me nombre
el juez para sentenciarle,
y aunque yo á usted para esto
la reconozco más hábil,
cedo por galantería
y expongo aquí mi dictamen.
«En el pleito contencioso
que en esta ciudad hoy traen
sobre *El Lujo* y sus perjuicios
Doña *Clotilde* Quiensabe
de la una parte, y de la otra
Don *Clotaldo* Muchascarnes,
marqués de Villaconancio
y duque de Villaumbrales.
Habiendo pasado á informe
del Consejo de notables
formado por tres de Ampudia
y diez ó doce de Marne:
Considerando que el lujo
que hoy día tanto se esparce
ocasiona mil disgustos
y serias contrariedades
siendo un vicio que en seguida
es justo se desarraigue:
Considerando también,
y de lo dicho no obstante,
que es muy dueña de usar lujo
la que pueda alimentarle
toda vez que siendo rica
no causa perjuicio á nadie,
por lo cual entonces pasa
el vicio que se debate
sólo á la categoría
de delito menos grave;
Considerando que el mundo
impone á las sociedades
ese vicio, y que procede
que la mujer llegue á usarle
en algunas ocasiones
si no quiere arrinconarse:
Resultando, sin embargo,
que llevar lujo en el traje
hace á la joven coqueta
dándose á veces un aire
que no parece si no
que es Reina del Miriñaque
ó Marquesa del Ovillo
ó Baronesa del Parque:
Visto el artículo quince
de la ley inapelable
que trata precisamente
sobre el tupé de Don Práxedes
y el derecho que poseen
de usar bastón los Alcaldes,
FALLO y debemos fallar
por esta sentencia estable,
que puede usar la soltera
el lujo que más le agrade;
pero que si se propone
ir ocupando la calle
y dándose un tono que
resulta siempre cargante
como vemos a menudo,
entonces QUE NO SE CASE.
Y mandamos á los Jueces,
Gobernadores, Fiscales,
Guardia civil, Alguaciles
y demás Autoridades,
que hagan cumplir desde ahora
el fallo en todas sus partes.
Palencia, á 20 de Abril
del año de más catástrofes.

***

Ahora, Clotilde, yo espero
que sea usted tan amable
que nos descubra la incógnita,
diciéndonos sin ambajes
su nombre, pues por saberlo
existe interés muy grande.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 20.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales fanega.

—

CARRIÓN, 19.—Las entradas de cereales y legumbres han sido buenas y los precios á que se han cotizado al detall en este mercado son como sigue:

Trigo 600 fanegas á 38'50 reales las 92 libras; cebada 300 á 23 la fanega; centeno 100 a 26; avena á 18; alubias á 68; titos á 35; garbanzos de 100 á 120; yeros á 32 y patatas á 3 reales arroba.

La cantara de vino se paga en los pueblos á 10 reales.

Los precios sostenidos.

El tiempo sigue amenazando lluvia, pero esta no llega para favorecer el estado de los campos.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 19.—En los Almacenes han entrado 200 fanegas de trigo que se han pagado de 39 á 39'50 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 200 fanegas que pagaron al precio de 25 á 25'25 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose á 39'75 reales las 94 libras. —*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 19.—Se ha notado mucho más animación en el mercado de hoy que en los celebrados en días anteriores, pues al detall se han puesto á la venta 1000 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 39'50 reales.

Siguen haciéndose ofertas en dicho grano á 39'75 reales y solo pagan á 39'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa

Sábado.—San Anselmo, San Honorino y San Simeón.

Ultima hora

MADRID 20 (9 m.)

El discurso de Maura

Toda la prensa sin distinción de matices viene ocupándose del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el exministro de Ultramar Sr. Maura, concediendo gran importancia á dicha oración parlamentaria. No ofrece duda alguna, después de escuchar las frases enérgicas pronunciadas por el orador al ocuparse de los últimos sucesos ocurridos en Valencia, y especialmente de la conducta observada por el señor Ribot, que el Gobierno queda algo quebrantado, y que las palabras del Sr. Maura, serán causa de excisiones en el partido.

División en la mayoría

Después del discurso á que me refiero, han empezado los comentarios, en su mayor parte favorables al Sr. Maura. Los ministeriales se encuentran divididos en el asunto objeto de la interpelación, aunque se duda que los gamacistas extremen la disidencia. Sin embargo de esto, se notan preludios de próximos desprendimientos en el campo fusionista.

—

MADRID 20 (10'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido à los números siguientes:

Números		Pesetas
15791	Bilbao	140000
8928	Alicante	70000
21061	Elche	35000
31		10000
25805		6000
3603		6000
4135		3000
20542		3000
13537		3000

—

MADRID 20 (2'15 t.)

Consecuencias del discurso

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que del discurso pronunciado en el Congreso por el joven exministro de Ultramar señor Maura, justificando la conducta observada ante los últimos sucesos ocurridos en Valencia, por el Gobernador que fué de aquella provincia Sr. Ribot. Todos reconocen que el Gobierno quedó muy mal parado con el espectáculo que dió ayer la mayoría en la Cámara citada, y que esto, unido á la ruda oposición que se hace á los tratados, hará que se resten fuerzas del partido gobernante.

Para infundir ánimos

En vista de lo ocurrido ayer en el Congreso y comprendiendo la gravedad de las circunstancias, hoy hablará el Sr. Sagasta en dicho cuerpo colegislador, á fin de levantar el espíritu de la mayoría que en parte empieza á decaer. Muchos diputados apoyan las declaraciones del Sr. Maura. Espéranse grandes emociones en la sesión de hoy.

Entre carlistas

Las palabras del discurso de Su Santidad, traducidas por el hijo de nuestro Embajador cerca del Vaticano Sr. Merry del Val, en la Basílica de San Pedro, han causado el efecto que no podía menos de esperarse entre los principales personajes del carlismo. Esto tiene que dar motivo á una evolución política. Los prohombres del citado partido se dice que preparan un manifiesto que ha de alcanzar gran resonancia.

El Sultán

Aseguran desde Tánger, que el Emperador de Marruecos, en el momento que regrese de Fez, tiene decidido pasar en persona á territorio de Melilla, llevando consigo un ejército suficiente á cobrar los tributos, y especialmente á consolidar su soberanía entre las kábilas del Riff.

AVISO

D.ª Manuela Catalan, dueña del acreditado establecimiento titulado *al salón de la Moda*, de Valladolid, tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, que el Viernes llegara de París con un grandioso surtido de capotas y sombreros para señoras y niños.

En el Hotel Continental, solo cuatro ó cinco días. Se hacen toda clase de composturas.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	**12.000.000**
Primas y reservas.	»	**42.839.747**
Total.	•	**54.839.747**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

PALENTINOS, FIJARSE BIEN

ULTIMA SEMANA

Paños lisos y dibujo, lanas cuadros y lisas. Franelas todos colores. Cortinajes bordados. Yutes preciosos de todos dibujos. Un millón corbatas novedad. Toquillas todos tamaños. Chales, lana y seda. Faldas paño, bordadas, Refajos, punto y piqué. Medias, lana, seda y algodón. Calcetines, hilo, lana y seda. Guantes, mitones y corbatas. Manteles de todos tamaños, servilletas y toallas damasco. Sábanas hilo y algodón. Tapetes de todos tamaños. Camisas, chambras y enaguas. Telas de colchón de todos los anchos. Batistas, satenes, percales. Corsés de más de 20 formas. Vestidos para niños y niñas. Camisetas felpa y lana. Toallas rusas de color y blancas. Pañuelos hilo y algodón. Chalecos para señora y caballero. Mantillas, toallas y toquillas. Granadinas y velos motas. Trajes marinero. Abrigos de paño para señora. Pañuelos de seda última moda. Jerseys bordados y lisos. Faldones para acristianar. Puntillas negras y de color. Tapetes bordados en oro. Merinos negros. Mantelerías de refresco. Franelas de algodón. Camisas. Faldones piqué inglés.

Gran surtido en SATINES Y BATISTAS.

ULTIMA SEMANA

ULTIMA SEMANA DE VENTA

LOS MADRILEÑOS

Don Sancho, 1.- Don Sancho.—3, Don Sancho 5

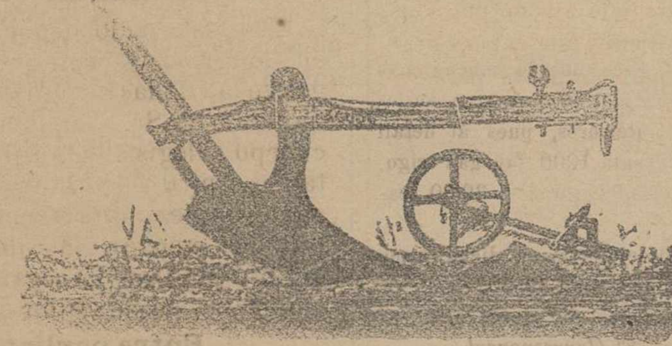

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS
(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA le que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias,

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tísis y otras enfermedades.

LA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York, De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

SOLUTOR B. ALVAREZ

Profesor de piano, calle de la Cestilla núm. 1, piso 2.º—Lecciones diarias; precio 10 pesetas mensuales.

PASTOS

Se arriendan por acopio para ganado mayor y lanar para la temporada de primavera, los acreditados del Coto Redondo, de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino; del precio y condiciones enterará el guarda de la finca, ó el Sr. Administrador D. Nemesio Moro, en Villalón.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30

VENTA

Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 36; para tratar con su dueño que vive en la misma.

CARRO

Se vende uno nuevo de varas, con toldo y esteraje nuevo.

También se vende una mula buena, con arreos, éstos en buen uso; para tratar con su dueño, calle Valverde, núm 6.

PORTAL

Se arrienda uno con su buena bodega y se vende un traspaso de taberna con todo el servicio; dara razon su dueño, calle Mayor principal, número 159.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022